



INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA

Julio, 30, 2016

En el artículo 25, párrafo 3º de los Estatutos se cita que el Pleno de la Junta Directiva, deberá reunirse, como mínimo, una vez al trimestre. A la vista de la convocatoria de los Plenos anteriores a los cuales han asistido una minoría de los componentes de la Junta Directiva, pero entendiendo que sigue plenamente vigente la obligación de la Dirección Ejecutiva de Informar periódicamente de su actuación, proponemos que lo que llamamos Informe de Gestión se realice de la siguiente forma:

Mes de Julio.- Mediante correo informático.

Mes de Octubre.- Convocatoria personalizada.

Mes de Enero.- Mediante correo informático.

Mes de Abril.- Convocatoria Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria.

ASUNTOS

PERIODO: ABRIL – JULIO 2016

1º.- EULEN.-

Meses atrás llego a nuestro conocimiento una comunicación del Juzgado en la que se citaba la demanda instada por Eulen, en virtud del pago de 26.000.-€ que se les adeudaba por la prestación de servicios de vigilancia entre los años de 2008 y 2009.-

Dada la ignorancia de esta Ejecutiva y ante la importancia del hecho, pusimos en marcha un proceso de investigación para aclarar las circunstancias y la responsabilidad, si la hubiere, de los que, de una u otra manera, habían participado.

Después de haber recabado y obtenido el dossier de la demanda judicial, informes bancarios, de antiguos presidentes, etc. hemos llegado a la siguiente conclusión:

a).- La cantidad reclamada por Eulen era correcta.

- b).- Consta que fue cancelada mediante diferentes pagos constatados.
- c).- Que, en ningún caso, hubo malas prácticas o negligencia por parte de los intervinientes en nombre de la Asociación de Vecinos. RBG.
- d).- En el caso de que Eulen, insistiera en su reclamación, con la documentación que tenemos en nuestro poder, nos opondríamos judicialmente.

2º.- WEB.-

La hemos dado por finalizada. ¡¡Ya está operativa

ii. www.asociacionrbg.es

De ello se ha encargado nuestro amigo y Tesorero, Rafael Cañizares, al cual hay que reconocer su esfuerzo e imaginación.

Esperamos que sea la herramienta que nos sirva para aunar esfuerzos en conseguir los objetivos propuestos, además de vincularnos a todos los vecinos en tareas de interés común.

Dejarme que destaque algunos hitos de esta web.

-Idiomas Español e Inglés en traducción directa.

-Acceso a la web del Ayuntamiento, al periódico Información o a la previsión meteorológica en nuestra zona.

-Los Blogs nos permitirán crear grupos que pueden ofrecer, cambiar, comprar, vender, colaborar, etc. etc. en ámbitos de literatura, deportes, gastronomía, tertulias, espectáculos, viajes, sociedad, y todo aquello que se os pueda ocurrir.

-Podéis subir fotos.

-Allí estarán incluidas las demandas al Ayuntamiento.

-Actas de Asambleas o Juntas Directivas, Cuentas, etc.

Esperamos que lo uséis adecuadamente y, si es posible, aportéis ideas para mejorarla.

Esto es una exclusiva para vosotros. Esperamos que cuando nos hagáis llegar los correos de los vecinos de vuestras urbanizaciones, podamos hacérselo llegar, de forma personalizada a todos y cada uno de ellos.

3º.- CUENTAS.-

Os adjuntamos las relativas al 30 de Junio de 2016.

4º.- OBJETIVOS ALCANZADOS

- Eliminación del contenedor de obra existente desde hace varios años en la parcela colindante a la Rotonda.
- Reparación de la zona de juegos infantiles en la calle Ressel.
- Adhesión de las Urbanizaciones, Bahía Golf y El Mirador.

5º.- LIMPIEZA

Con los altibajos razonables, opinamos que la mejoría es evidente.

Hay que mencionar que algunas de las quejas que a veces se producen, en muchos casos, son producidas por los propios vecinos, que bien por ignorancia o indolencia, no hacen el uso adecuado de los contenedores, en otros casos no utilizan los servicios de recogida de podas y otro tipo de desechos, que hay que decir que funcionan muy bien.

Hay que reconocer que el asunto de los excrementos no está solucionado, pondremos en marcha alguna acción particular para minimizar el tema, aunque hay que reconocer la dificultad del asunto, ya que se necesitaría un Centro de Reeducción Ciudadana para los dueños de los cánidos.

6º.- APOYOS.-

Manifestamos nuestro apoyo a la Urbanización Las Terrazas en su contencioso con el Ayuntamiento ante el problema del deslizamiento de la ladera.

7º.- SEDE.-

Para que todos podamos realizar las reuniones en las mejores condiciones, además de la nevera (con agua) e impresora, hemos incorporado una pantalla y un proyector.

8º.- CAJERO BANCARIO.

Solicitado a Bankia, se está estudiando. Nos informan que este tipo de asuntos se deciden en Septiembre.

9º.- RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO.-

Seguimos teniendo pendientes los temas de Sanidad y Transportes, principalmente, los cuales abordaremos, de forma directa con las Concejalías afectadas en el próximo Septiembre.

Sin embargo existen asuntos que ya son longevos y que vamos a

tratar de forma diferente a como lo hemos hecho hasta la fecha.

Me refiero a Hidrantes en malas condiciones o inexistentes, cuadros eléctricos descubiertos, vallas, postes, suciedad, etc. En la mayor parte, excepto en los Hidrantes, el Ayuntamiento se ha justificado diciendo que como son parcelas privadas el tratamiento burocrático oficial es complejo y tardío.

Entendemos que se nos están tomando el pelo, ya que no es sensato que llevemos años intentando que se solucione, entendiendo que, en el caso de relación con las propiedades, es el Ayuntamiento el que se tiene que subrogar, pasando los costes al propietario de la forma que mejor entienda.

Existe la Ley 5/2014 de 25 de Julio, que menciona, explícitamente, las obligaciones de los propietarios de Parcelas en cuanto a su seguridad, salubridad y ornato.

En base a dicha Ley, proponemos pasar del requerimiento verbal, del cual solo obtenemos buenas palabras, a propuestas más rigurosas y legalistas.

Aunque no tengamos presencia física, si os rogamos que respondáis a esta comunicación haciendo los comentarios, rectificaciones, propuestas, etc. que creáis oportunas.

En definitiva vosotros sois los legales representantes de la Asociación de Vecinos Residencial Bonalba Golf.

Nosotros proponemos en vuestro nombre.

Saludos cordiales